ZAPATA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER 19/12/2019 10:21:06 | SOLA RUIZ, M. ISABEL 19/12/2019 12:08:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-ef228819-224f-4065-d665-005056969d4e7

ACTA EXAMEN INFORME DE SOLVENCIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENTA: Dª María Isabel Sola Ruiz **VOCAL:** D. Juan José Gil Martínez, Jefe de servicio de Gestión Informática, Centro Regional de Informática, D. Gral. Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones **SERVICIO JURÍDICO:** D.ª Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica. **INTERVENCIÓN:** D. José Manuel Galván García, Interventor Delegado. **SECRETARIO:** D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación.	En la ciudad de Murcia, con fecha 17 de diciembre de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 10:45 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para el examen del Informe de solvencia y propuesta de adjudicación relativo al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 44/18: **"SERVICIO DE SOPORTE DE LA PLATAFORMA TRAMEL (2019-2020)"**

La Mesa procede, en sesión privada, al examen del contenido del Informe, de fecha 16 de diciembre de 2019, suscrito por los Técnicos designados para asistencia técnica a la Mesa para la valoración y evaluación de la documentación sobre el cumplimiento de la solvencia técnica o profesional, del compromiso de adscripción de medios personales y de las certificaciones de la empresa GLOBAL ROSETA, S.L.U, la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar.

La Mesa de Contratación, a la vista del citado Informe Técnico, determina que:

La empresa Global Rosetta, S.L.U. cumple con los requisitos definidos en los pliegos del contrato.

En relación con los certificados de los miembros del equipo de trabajo, los perfiles presentados cumplen con los requisitos exigidos en el "Anexo II – Descripción de perfiles profesionales" del PPT.

En relación con los certificados de cumplimiento de normas de garantía de calidad, se considera que la empresa Global Rosetta, S.L.U. cumple con los requisitos definidos en los pliegos del contrato.

Por todo lo expuesto, la Mesa de contratación, formula **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** a favor de la empresa GLOBAL ROSETA, S.L.U**,** por un importe de 362.957,76 € (IVA excluido)

La Mesa de Contratación, no habiendo más asuntos que tratar da por terminada la sesión a las 11:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado y fechado electrónicamente al margen)
La Presidenta. María Isabel Sola Ruiz
El Secretario. Francisco Javier Zapata Martínez

ZAPATA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER | 19/12/2019 10:21:06 | SOLA RUIZ, M. ISABEL | 19/12/2019 12:08:30
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-ef22881f9-224f-4065-d665-0050569b34e7